ANEXO No.2

1. ANALISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DEL MERCADO

1.1. ASPECTOS GENERALES

En el presente documento se deja constancia de la viabilidad que tiene el proceso desde la perspectiva económica, técnica y legal conforme a la sustentación que sobre cada aspecto se adelante, para el conocimiento del sector, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 del 26 de mayo del 2015 y el respectivo manual de análisis del sector G-EES-02 expedido por Colombia Compra Eficiente.

1.2. ANALISIS DEL SECTOR

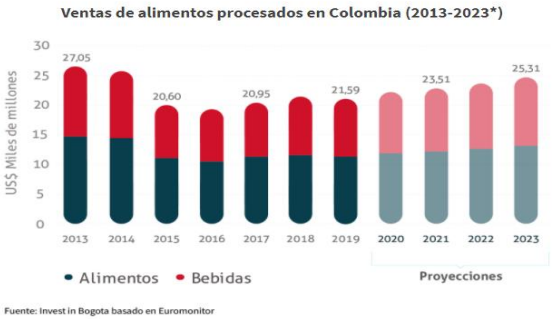
En atención a lo dispuesto por el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015, se procede a establecer el contexto del proceso de contratación desde el ámbito legal, comercial, financiero, organizacional y técnico, con el fin de identificar algunos de los riesgos y determinar los requisitos habilitantes, para lo cual se plasma el siguiente análisis:

En el presente documento se deja constancia de la viabilidad que tiene el proceso desde el punto de vista legal, comercial, financiero, organizacional, técnico, conforme la sustentación que sobre cada aspecto se adelante en cumplimiento a lo establecido en el en el Articulo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y el respectivo manual de análisis del sector expedido por Colombia Compra Eficiente.

Alimentos y bebidas

El **sector de alimentos en Colombia** tiene un alto potencial de desarrollo, se estima que tenga un crecimiento de 23% aproximadamente entre 2019 y 2024.

El mercado de alimentos y bebidas en Colombia se encuentra en continua expansión.



Fuente: Invest in Bogota basado en Euromonitor

El consumo per cápita de alimentos en Colombia es aún muy bajo comparado con países de similar nivel de desarrollo en la región. Mientras el consumo per cápita de alimentos y bebidas en Latinoamérica fue de USD 660 en 2019, en Colombia fue de USD 429.

Se estima que el sector de alimentos y bebidas tendrá ventas anuales por más de USD 26.500 millones en 2024. Por su parte, la demanda de la industria crecerá un 4% anual en los próximos 5 años.

Ventas de alimentos procesados crecerían 25 % en el 2022 en el país.

Colombia estima que las ventas de la industria de alimentos procesados sumen más de 28.000 millones de dólares en 2022, lo que puede generar una gran oportunidad de desarrollo para las empresas del sector especialmente en Bogotá, que cuenta con 42 % del total de ventas del país.

Según un estudio de la agencia de promoción Invest in Bogotá y de Euromonitor, este año las ventas del sector superarán los 22.000 millones de dólares, mientras que "el sector crecerá un 25 % y alcanzará ventas por más de 28.000 millones de dólares en 2022".

Esta creciente demanda supone una gran oportunidad no solamente para las empresas nacionales del sector sino también para que las empresas extranjeras que se instalan en Bogotá-Región sigan desarrollándose y puedan suplir directamente al mercado colombiano y latinoamericano", afirmó el director ejecutivo de Invest in Bogotá, Juan Gabriel Pérez, citado en un comunicado de su oficina.

Además de contar con el 42 % de las ventas del sector, Bogotá también tiene el 40 % de las importaciones de este tipo de productos en el país.

Colombia es además el segundo importador de insumos para el sector de alimentos procesados en América Latina "con un incremento de más del 14,5 % en 2019 frente al año anterior".

Una de esas compañías que hace presencia en el país es la francesa Metarom, que está en Colombia desde 2012 y desde allí desarrolla "sabores naturales con ingredientes nativos".

Fuente: https://es.investinbogota.org/sectores-de-inversion/alimentos-y-bebidas-en-bogota

En el presente documento se deja constancia de la viabilidad que tiene el proceso desde el punto de vista legal, comercial, financiero, organizacional, técnico, conforme la sustentación que sobre cada aspecto se adelante en cumplimiento a lo establecido en el en el Articulo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y el respectivo manual de análisis del sector expedido por Colombia Compra Eficiente.

1.3. ANALISIS SECTOR ECONOMICO

Con el fin de realizar el análisis del sector, se tiene en cuenta el Macro-sector COMERCIO, según lo determinado en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y en concordancia con el Manual de Colombia Compra Eficiente, así:

En primer lugar, se tiene en cuenta la clasificación de los Macro Sectores, señalados en el sistema de información y reporte empresarial- Superintendencia de Sociedades (SIREM) de acuerdo con el objeto del presente proceso se enmarca en el Macro-Sector COMERCIO.

Este Macro sector cuenta con 4 sub-clasificaciones como son: comercio al por mayor, comercio al por menor, comercio de combustibles y lubricantes y por último comercio de vehículos y actividades conexas.

La actividad comercial de las personas naturales o jurídicas se encuentran ubicada en el sector terciario ya que se define comercio como aquella actividad socioeconómica consistente en el intercambio de algunos materiales que sean libres en el mercado de compra y venta de bienes y servicios, sea para su uso, para su venta o su transformación.

La demanda de este tipo de bienes a través de entidades estatales, está determina por la necesidad de contar con el suministro, como es el caso que atañe al presente proceso; en consecuencia de lo anterior se puede determinar que el sector relativo al presente proceso es el sector de servicio, perteneciente al Macro Sector Comercio.

Gremios y asociaciones que participan en el sector

- FENAVI: Fondo Nacional Avícola FONAV, encargado de dar sustento técnico a todas las actividades sanitarias, productivas y de manejo del sector primario de la industria avícola del país.
- ANDI: La Asociación Nacional de Empresarios de Colombia es una agremiación sin ánimo de lucro, que tiene como objetivo difundir y propiciar los principios políticos, económicos y sociales de un sano sistema de libre empresa. Fue fundada el 11 de septiembre de 1944 en Medellín y, desde entonces, es el gremio empresarial más importante de Colombia.
- Está integrado por un porcentaje significativo de empresas pertenecientes a sectores como el industrial, financiero, agroindustrial, de alimentos, comercial y de servicios, entre otros. La sede principal de la ANDI se encuentra en Medellín y cuenta con sedes en Bogotá, Cali, Barranquilla, Cartagena, Bucaramanga, Manizales, Pereira, Ibagué, Santander de Quilichao y Villavicencio.
- ACOPI: Asociación de Medianas y Pequeñas Empresas, es una organización gremial de Colombia que agrupa a las microempresas formales y a las pequeñas y medianas empresas de los diferentes sectores productivos con el fin de fomentar su desarrollo, dentro de los preceptos de la economía social y ecológica de mercado
- FENALCO: Federación Nacional de Comerciantes, es una entidad gremial, de carácter permanente, sin ánimo de lucro, encargada de fomentar el desarrollo del comercio y de orientar, representar y proteger sus intereses, dentro de un criterio de bienestar y progreso del país. Trabaja por el bien de la Nación y el desarrollo del comercio

El sector de alimentos en Colombia tiene un alto potencial de desarrollo, se estima que tenga un crecimiento de 23% aproximadamente entre 2019 y 2024.

Por ser el principal mercado y centro de producción de alimentos y bebidas de Colombia: Bogotá región absorbe el 43 % de las ventas de esta industria en el país, además es domicilio de 40 de las 100 principales empresas del sector de alimentos y bebidas. Por la ubicación estratégica de Colombia: las empresas del sector de alimentos pueden tener acceso preferencial a los principales mercados de la región.

Por la disponibilidad y calidad de la mano de obra: la ciudad ofrece una fuerza de trabajo amplia, calificada y a costos competitivos. Por el apoyo gremial e institucional para el desarrollo de la industria: el país está implementando estrategias para la atracción de inversión y modernización del sector.

Granos y cereales, lácteos y huevos, cárnicos y procesados: En enero frente a diciembre de 2021 subieron los precios del arroz de primera, el maíz blanco trillado, la lenteja importada y el fríjol cargamanto rojo.

Cuadro 4. Mercados en los que bajaron y subieron los precios de los granos y cereales Enero 2022

Producto	Mercados*		
	Total	Bajó	Subió
Arroz de primera	33	1	31
Maíz blanco trillado	28	2	26
Lenteja importada	36	7	25
Fríjol cargamanto rojo	16	1	14
Arveja verde seca importada	25	6	17
Arroz excelso	9	0	9
Fríjol bolón	10	0	9
Fríjol nima calima	11	0	9
Garbanzo importado	18	4	13
Fríjol cargamanto blanco	7	6	0

Fuente: DANE, SIPSA
* Información correspondiente al conteo de mercados del mes de enero Nota: el total incluye mercados que no registraron variación

IMPACTO DE LA CRISIS EN HOTELERIA

Este análisis recuerda que, aunque durante la crisis se ha producido un aumento del consumo en el hogar, este segmento no asume la caída experimentada en hostelería, debido al cierre de bares y restaurantes y a las limitaciones a la movilidad con la práctica paralización del turismo internacional. Mientras que en 2019 las ventas al canal horeca alcanzaron los 20.900 millones de euros, el impacto de las medidas adoptadas por la crisis arrojan unas **pérdidas** de entre el 50% y el **60% de las ventas** de la industria para este canal con respecto a las de 2019, pasando a representar 9.200 millones de euros.

Por su parte, la actividad en el mercado exterior se mantiene por el efecto coyuntural del gran aumento de las exportaciones de productos del porcino a China. Sin embargo, las ventas a mercados internacionales, como la Unión Europea, principal socio comercial de España, retroceden el 1,1%.

«La **internacionalización** es un pilar estratégico para el sector y para seguir creciendo, debemos resolver aquellas situaciones que están perjudicando a los productos españoles, como los aranceles en Estados Unidos y la aún incierta resolución del Brexit», apunta García de Quevedo.

MEDIDAS Y RETOS

El estudio señala que la industria de alimentación y bebidas muestra una «clara tendencia de estabilidad» que se ve reflejada en el comportamiento de los **ERTE**. Durante los meses de abril y mayo se alcanzó el mayor número de trabajadores del sector acogidos a esta figura, con un máximo de 45.800, lo que se traduce en un descenso interanual del 15% en términos de afiliación. Desde este pico, el sector ha ido recuperando empleo y se ha observado un descenso continuado hasta octubre, cuando se contabilizaron el 2,6% de trabajadores en esta situación.

Es significativo destacar que, desde el inicio de la pandemia, un total de 10.129 empresas del sector han recurrido a la financiación asociada a los **avales ICO**, con un total de 5.218 millones de euros otorgados. La utilización de estas líneas de financiación arroja un impacto directo sobre el valor añadido bruto de 2.081 millones de euros y un efecto directo positivo sobre el empleo de aproximadamente 35.000 puestos de trabajo.

Estas dos medidas han contribuido a paliar los efectos de la crisis, aunque la Federación destaca que es «urgente» seguir dotando de más herramientas para **potenciar la competitividad** del sector y recuperar las cifras consolidadas antes de la pandemia. Entre los retos a superar, se plantea abordar aquellas políticas que fortalezcan el tejido empresarial, para apoyar la supervivencia de las empresas permitiendo una política fiscal en la que puedan compatibilizar su estructura de costes con la de sus ingresos.

En el ámbito económico y fiscal, hay que aumentar, preservar y agilizar la provisión de financiación y liquidez a las empresas, vía líneas ICO, a través de diferimiento, aplazamiento y minoración de impuestos y cuotas sociales, así como mediante el aseguramiento de las operaciones comerciales. En cuanto al mercado laboral, la industria de alimentación y bebidas señala que es preciso «trabajar en la prorrogación y flexibilidad de los ERTE, reorientar el mercado laboral a las necesidades productivas y profundizar en la formación».

Además, considera necesario **«incentivar la demanda»**, entre otras medidas, descartando aquellos impuestos que penalicen el consumo y promoviendo la promoción en el mercado interior y exterior. En esta línea, aboga por «apoyar la internacionalización, especialmente de las pymes», mediante acuerdos que protejan los intereses del sector español impulsando la digitalización para la incorporación a nuevos mercados y canales de distribución, entre otros aspectos.

Fiab destaca la coordinación estrecha de todas las políticas que redundan en la eficiencia y la mejora de la competitividad, respetando la unidad de mercado y la proporcionalidad de las medidas. Asimismo, considera que las políticas industriales deben acompañar el desarrollo de la sostenibilidad industrial y fomentar la inversión de la I+D+i aplicada al sector y sus industrias afines.

Perspectiva de la economía Colombina

De acuerdo con el más reciente informe del centro de investigación económica y social – FEDESARROLLO Colombia tendrá su primera recesión en 20 años producto de la crisis sanitaria derivada de la pandemia del COVID-19. Las medidas tomadas por el Gobierno nacional para contener la propagación del virus han provocado que la producción en los diferentes sectores económicos se encuentre en niveles más bajos a los del año anterior. Además, el confinamiento se ha traducido en una reducción del consumo privado y en una destrucción de empleos que han deteriorado aún más el ingreso disponible de los hogares.

En el sector externo, el choque se ha transmitido por medio de una reducción de la actividad económica de nuestros socios comerciales y una caída en el precio del petróleo debido a la menor demanda del hidrocarburo. Por el lado de las cuentas fiscales, el recaudo tributario se ha reducido con la menor actividad económica y el gasto del gobierno ha aumentado con el paquete fiscal que se ha adelantado para atender la crisis económica y fortalecer el sistema de salud, provocando que el déficit fiscal y el endeudamiento del Estado aumenten considerablemente.

Escenarios de crecimiento económico

Para 2021, en línea con las expectativas de un deterioro en la demanda interna, esperamos que la economía colombiana tenga una contracción anual entre 5,0% y 7,9%. La **formación bruta de capital** sería el rubro de gasto que más se vería afectado, presentando una contracción de 16,8% (-22,2% en el escenario pesimista) debido a la menor inversión en vivienda y en otros edificios y estructuras, producto de una menor construcción de edificaciones residenciales y no residenciales, de una reducción en los pagos efectuados a proyectos de inversión en obras civiles, y de la disminución de la importación de maquinaria y equipo por parte de las empresas. De otro lado, el **consumo privado** se reducirá 5,1% (-7,7% en el escenario pesimista) por cuenta de las medidas de aislamiento, el aumento en la tasa de desempleo, un menor ingreso nacional a causa de menores términos de intercambio, y una disminución en la cartera de consumo. Solamente el **consumo público** tendría un aporte positivo, presentando un crecimiento de 5,3% (7,3% en el escenario pesimista) obedeciendo a los esfuerzos fiscales del Gobierno nacional.

En cuanto a las variables comerciales, las **exportaciones** tendrían un deterioro en su dinámica, presentando una variación anual de -10,7% (-13,9% en el escenario pesimista) debido a las menores perspectivas de producción de petróleo, carbón y café, junto con el decrecimiento económico de nuestros principales socios comerciales (Estados Unidos, la Unión Europea y China) y la reducción drástica en la exportación de servicios de viajes y turismo. Por su parte, las **importaciones** presentarían una disminución de 13,9% (-15,0% en el escenario pesimista) gracias a la menor dinámica de la demanda interna, la depreciación del peso colombiano, la caída generalizada en la actividad empresarial y un efecto estadístico importante dada la elevada base observada en 2019.

Tabla 1. Proyecciones de Producto Interno Bruto 2020-2021

Haz click sostenido para acercar

Rama de Actividad	2018	2019	Escenario central		Escenario pesimista		Diferencia respecto a Prospectiva de agosto de 2020 (2020)	
			2020	2021	2020	2021	Central	Pesimista
Sectores productivos								
Agropecuario	2,4	1,9	3,5	3,7	3,3	3,4	1,0	1,0
Minería	-1,9	2,0	-10,8	2,3	-12,5	1,9	0,0	0,0
Industrias manufactureras	1,8	1,6	-9,0	2,7	-12,4	3,5	-6,0	-6,0
Electricidad, gas y agua	2,5	2,8	-1,0	2,9	-2,6	3,4	0,0	0,0
Construcción	-0,4	-2,0	-14,5	6,2	-20,0	5,9	-4,4	-9,0
Edificaciones	-0,6	-8,6	-20,5	6,3	-26,8	6,0	-8,3	-14,0
Obras Civiles	0,4	10,7	-5,1	6,4	-7,1	5,7	2,9	1,7
Comercio y Transporte	2,7	4,8	-14,3	5,8	-20,5	9,4	1,8	5,3
Información y comunicaciones	2,9	1,7	-2,3	3,3	-4,9	3,2	2,0	1,9
Actividades financieras y de seguros	3,6	5,7	-0,2	3,6	-1,2	4,0	2,7	2,5
Actividades inmobiliarias	2,7	3,0	2,8	3,8	1,0	4,9	11,4	11,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas	3,8	3,7	-2,3	2,9	-3,8	2,8	-2,6	-4,1
Administración pública y defensa	4,6	4,9	4,8	2,7	5,3	2,4	-1,0	-1,9
Actividades artísticas y de entretenimiento	2,3	3,4	-20,6	3,8	-33,4	5,0	0,0	0,0
Componentes de demanda								
Consumo total	3,7	4,4	-3,2	3,1	-4,9	3,8	0,0	0,0
Consumo privado	3,0	4,5	-5,1	3,2	-7,7	4,1	0,0	0,0
Consumo público	7,0	4,3	5,3	2,8	7,3	2,5	0,0	0,0
Formación bruta de capital	2,1	4,0	-16,8	5,7	-22,2	7,6	0,0	0,0
Exportaciones	0,9	2,6	-10,7	3,3	-13,9	3,8	-3,6	-3,3
Importaciones	5,8	8,1	-13,9	3,9	-15,0	4,4	-2,6	-2,4
Producto Interno Bruto	**2,5**	**3,3**	**-5,0**	**3,5**	**-7,9**	**4,4**	**0,0**	**0,0**

Fuente: DANE. Cálculos Fedesarrollo.

La pandemia dejará un panorama fiscal muy educido con alto grado de vulnerabilidad, por lo cual FEDESARROLLO ha sugerido la generación de vías alteñas de ingresos hacia las arcas de la nación, pus de no ser así es posible que el grado de inversión se vea comprometido, la deuda continúe en ascenso, de modo que el ajuste fiscal ralentice la recuperación económica.

CADENA DE VALOR SECTO DE ALIMENTOS



1.3.1. ANALISIS MACROECONOMICO

Producto interno bruto (PIB) y participación del sector comercio

El Banco de la Republica define el PIB como "El total de bienes y servicios producidos en un país durante un período de tiempo determinado. Incluye la producción generada por nacionales y extranjeros residentes en el país, y excluye la producción de nacionales residentes en el exterior"1. Por ende, el PIB comporta una variable relativa a los niveles de producción del mercado y es representativa del crecimiento de una economía en un periodo de tiempo.

Las cuentas nacionales trimestrales constituyen una síntesis de la información de coyuntura económica, mediante la cual se articulan los indicadores de estadísticas básicas en los principales agregados

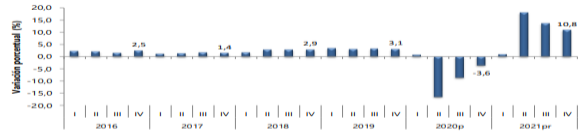
macroeconómicos. Para tal efecto, las cuentas trimestrales se soportan en los estándares internacionales de medición económica definidos por la Organización de Naciones Unidas4 y el Fondo Monetario Internacional.

1.3.1.1. En el cuarto trimestre de 2021pr, el Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 10,8%

Producto Interno Bruto (PIB)

IV trimestre 2021 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto (PIB)
Tasas de crecimiento en volumen[1]
2016-I / 2021[pr]-IV



Fuente: DANE, Cuentas nacionales
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[pr]preliminar
[p]provisional

El Producto Interno Bruto crece 10,6% en el año 2021pr respecto al año 2020p (ver tabla 1); Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 21,2% (contribuye 3,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 16,4% (contribuye 2 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 6,9% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2021pr, el Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 10,8% respecto al mismo periodo de 2020p (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 21,2% (contribuye 4,2 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 11,7% (contribuye 1,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 6,5% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 4,3%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

- Información y comunicaciones crece 4,7%.
- Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6%.
- Construcción crece 4,3%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Año total 2021[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2021[pr] / 2020[p]	2021[pr]- IV / 2020[p]-IV	2021[pr] - IV / 2021[pr] - III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,4	1,4	0,9
Explotación de minas y canteras	0,4	8,2	2,8
Industrias manufactureras	16,4	11,7	2,0
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	5,1	5,7	1,1
Construcción	5,7	6,2	4,3
Comercio al por mayor y al por menor[3]	21,2	21,2	4,6
Información y comunicaciones	11,2	18,1	4,7
Actividades financieras y de seguros	3,4	3,5	1,7
Actividades inmobiliarias	2,6	2,6	0,9
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	9,7	10,1	-0,3
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	6,9	6,5	1,0
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	33,0	31,6	4,0
Valor agregado bruto	**10,3**	**10,5**	**4,1**
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	13,5	13,8	3,4
Producto Interno Bruto	**10,6**	**10,8**	**4,3**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales
[p]provisional
[pr]preliminar

1.3.1.2. Agricultura3 , ganadería4 , caza, silvicultura y pesca

Para el año 2021pr, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 2,4%, en su serie original, respecto al mismo periodo de 2020p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 2):

- Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 3,9%.
- Cultivo permanente de café decrece 4,8%. • Ganadería crece 4,0%.
- Silvicultura y extracción de madera decrece 10,8%.
- Pesca y acuicultura decrece 0,01%.

En el cuarto trimestre de 2021pr, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 1,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2020p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 2):

- Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 1,9%.
- Cultivo permanente de café decrece 11,6%.
- Ganadería crece 0,4%.
- Silvicultura y extracción de madera crece 9,6%.
- Pesca y acuicultura crece 38,3%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece en 0,9%, explicado por:

- Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 1,5%.
- Cultivo permanente de café decrece 4,9%.
- Ganadería decrece 0,5%.

- Silvicultura y extracción de madera decrece 3,8%.
- Pesca y acuicultura crece 32,7%.

Tabla 2. Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Año total 2021[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2021[pr] / 2020[p]	2021[pr]- IV / 2020[p]-IV	2021[pr] - IV / 2021[pr] - III
Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes[2]	3,9	1,9	1,5
Cultivo permanente de café	-4,8	-11,6	-4,9
Ganadería	4,0	0,4	-0,5
Silvicultura y extracción de madera	-10,8	9,6	-3,8
Pesca y acuicultura	-0,01	38,3	32,7
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	**2,4**	**1,4**	**0,9**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales
[p]provisional
[pr]preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería, y posteriores a la cosecha, explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas y actividades de servicios conexas.

Comercio al por mayor y al por menor8

Para el año 2021pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 21,2%, en su serie original, respecto al mismo periodo de 2020p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 6):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 10,9%.
- Transporte y almacenamiento crece 17,3%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 59,7%.

En el cuarto trimestre de 2021pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 21,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2020p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 8,5%.
- Transporte y almacenamiento crece 24,2%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 52,4%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 4,6%, explicado por:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 1,6%.
- Transporte y almacenamiento crece 4,8%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 11,8%

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Año total 2021[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2021[pr] / 2020[p]	2021[pr]- IV / 2020[p]-IV	2021[pr] - IV / 2021[pr] - III
Comercio al por mayor y al por menor[3]	10,9	8,5	1,6
Transporte y almacenamiento	17,3	24,2	4,8
Alojamiento y servicios de comida	59,7	52,4	11,8
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**21,2**	**21,2**	**4,6**

Fuente: DANE,Cuentas nacionales
[p]provisional
[pr]preliminar
[1]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[3]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas

Como conclusión de lo anterior de acuerdo al último boletín entregado por el DANE, donde informó que el **PIB de Colombia registró un crecimiento 10,6% en 2021,** por encima de las estimaciones del Gobierno (10,2%), de gremios y de entidades.

A precios corrientes, el valor alcanzó $1.176,6 billones, después de que en 2020 esta cifra llegara a $998 billones. Con esto, el PIB per cápita anual se ubicó el año pasado en $23,05 millones, explicó la entidad.

Esta alza de dos dígitos es el ritmo más rápido de crecimiento en más de un siglo y es explicado en su mayoría por la recuperación de la demanda, después de que se flexibilizaron las restricciones de la pandemia; por los buenos precios de los commodities (petróleo, café y carbón) y el recaudo de impuestos (13,5%). Específicamente el Dane señaló que 10,3% viene del alza del valor agregado.

En el cuarto trimestre de 2021, el PIB tuvo una expansión de 10,8% frente a 2020 y de 6,8% frente al referente prepandémico, es decir cuarto trimestre de 2019.

Al analizar la cifra por sectores, comercio, transporte y alojamiento, y las industrias manufactureras y administración pública representaron 6,9% del crecimiento anual durante el cuarto trimestre. El director del Dane, agregó que todos los sectores aportaron de forma positiva y, al cierre de año, representaron un total de 7,1% del crecimiento; tal como los analistas lo habían evidenciado, el Dane hizo énfasis en que la brecha de la población ocupada frente a la recuperación se amplió 6,93%, en el caso del referente de prepandemia durante el cuarto trimestre. Para el año total, esta se ubicó en 8,1% frente a todo 2019.

Además de lo anterior el Dane realizó una revisión al PIB de 2020, donde explicó que la contracción de la economía fue más profunda de los estimado, pasando de -6,8% a -7,0%. Esto debido a la contracción de la industria manufacturera, que según la entidad fue de -9,8% cuando antes estaba en -7,7%. Esto fue compensado por el dato de comercio, cuya caída fue menor a lo inicialmente estimado y llegó a 13,7%; Así mismo, la revisión metodológica disminuyó el crecimiento de 2019 y lo ubicó en 3,2%, una disminución desde 3,3% originalmente presentado.

Al corte del tercer trimestre, la economía nacional había mostrado una expansión a una tasa de 13,2%, luego de observar crecimientos de 1% en el primer trimestre y de 17,6% en el segundo. Al tercer trimestre la revisión ubicó este dato en 13,2% y a segundo de 17,5%; el ajuste se debió principalmente por lo corregido en el censo construcción de edificaciones.
A precios constantes, el PIB colombiano sumó entonces un total de $230,9 billones, lo que representó un aumento de $26,9 billones frente a lo registrado en el tercer trimestre de 2020 ($204,05 billones).

Cabe recordar que los gremios habían estimado que este se podría ubicar entre 9,9% y 10,3% como efecto del rebote y recuperación tras la caída sufrida en 2020 que fue de 6,8%.
Todo lo anterior ubica a Colombia como uno de los países con mejor resultado de recuperación este año, según la Ocde. En primer lugar, se encuentra Perú con 13,3% de crecimiento, seguida por Chile con 12,0%.

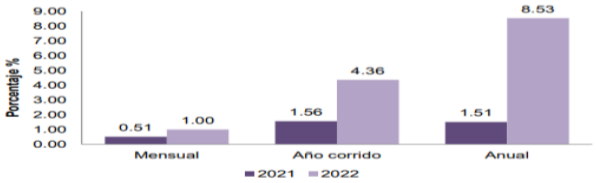
1.3.1.3. ANÁLISIS DEL ÍNDICE DE PRECIO AL CONSUMIDOR

En marzo de 2022 la variación anual del IPC fue de 1,00%

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Marzo 2022

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total nacional
Marzo 2021 - 2022



Fuente: DANE, IPC.

En el mes de marzo de 2022, el IPC registró una variación de 1,00% en comparación con febrero de 2022, tres divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (1,00%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (2,84%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,83%) y por último, Restaurantes y hoteles (1,42%). Por debajo se ubicaron: Bienes y servicios diversos (1,00%), Salud (0,97%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,86%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,58%), Transporte (0,37%), Educación (0,30%), Recreación y cultura (0,01%), Información y comunicación (-0,19%) y por último, Prendas de vestir y calzado (-1,78%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Marzo 2021 - 2022

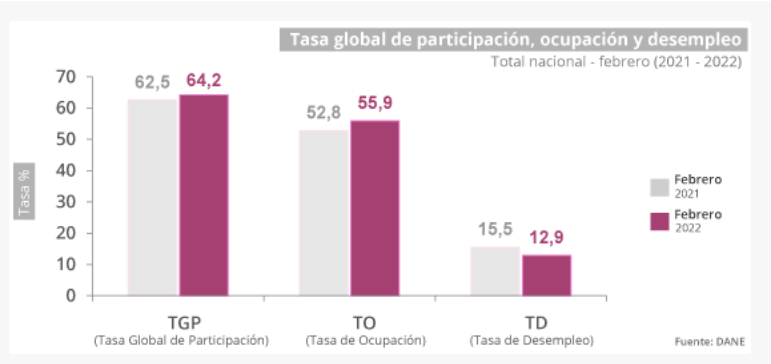
		2021		2022	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	1,14	0,18	2,84	0,52
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,30	0,01	1,83	0,07
Restaurantes y hoteles	9,43	0,40	0,04	1,42	0,14
TOTAL	100,00	0,51	0,51	1,00	1,00
Bienes y servicios diversos	5,36	0,13	0,01	1,00	0,05
Salud	1,71	0,31	0,01	0,97	0,02
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,46	0,01	0,86	0,01
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,69	0,23	0,58	0,19
Transporte	12,93	0,43	0,06	0,37	0,05
Educación	4,41	0,24	0,01	0,30	0,01
Recreación y cultura	3,79	-0,53	-0,02	0,01	0,00
Información y comunicación	4,33	-0,85	-0,04	-0,19	-0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,46	0,02	-1,78	-0,06

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (1,00%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Restaurantes y hoteles, las cuales aportaron 0,85 puntos porcentuales a la variación total.

1.3.1.4. TASA DE DESEMPLEO.

Para el mes de febrero de 2022, la tasa de desempleo fue 12,9%, la tasa global de participación 64,2% y la tasa de ocupación 55,9%. En el mismo mes del año anterior estas tasas fueron 15,5%, 62,5% y 52,8%, respectivamente.



En febrero de 2022, la tasa de desempleo en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 12,7%, la tasa global de participación 65,5% y la tasa de ocupación 57,2%. Para el mismo mes de 2021 se ubicaron en 18,1%, 64,7% y 53,0%, respectivamente.

1.3.1.5. INDICADORES DEL MERCADO LABORAL.

Tabla 1. Tasa global de participación, ocupación y desempleo. Población ocupada, desocupada y población fuera de la fuerza laboral
Total nacional
Febrero (2022 - 2021)

Indicadores / poblaciones	Total Nacional		
	Febrero 2022	Febrero 2021	Variación absoluta
TGP (%)	64,2	62,5	1,7
TO (%)	55,9	52,8	3,1
TD (%)	12,9	15,5	-2,6
Población ocupada	21.681	20.162	1.519
Población desocupada	3.213	3.709	-496
Población fuera de la fuerza laboral	13.903	14.336	-433

Fuente: DANE, GEIH.
Nota: Datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados CNPV 2018.
Nota: Resultados en miles.

En el mes de febrero de 2022, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 21.681 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Comercio y reparación de vehículos, Actividades artísticas, entretenimiento recreación y otras actividades de servicios e Industrias manufactureras con 1,7, 1,4 y 1,2 puntos porcentuales, respectivamente.

Tabla 6. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad^
Total nacional
Febrero (2022/2021)

Rama de actividad	Total Nacional				
	Febrero 2022	Febrero 2021	Distribución %	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	21.681	20.162	100,0	1.519	
Comercio y reparación de vehículos	4.061	3.726	18,7	335	**1,7**
Actividades artísticas, entretenimiento recreación y otras actividades de servicios	1.839	1.557	8,5	282	**1,4**
Industria manufacturera	2.334	2.088	10,8	246	**1,2**
Alojamiento y servicios de comida	1.476	1.257	6,8	219	**1,1**
Construcción	1.552	1.367	7,2	185	**0,9**
Transporte y almacenamiento	1.488	1.385	6,9	103	**0,5**
Actividades financieras y de seguros	410	339	1,9	70	**0,3**
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.778	1.720	8,2	58	**0,3**
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.128	3.083	14,4	45	**0,2**
Información y comunicaciones	399	365	1,8	35	**0,2**
Suministro de Electricidad Gas y Agua^	475	443	2,2	32	**0,2**
Actividades inmobiliarias	176	151	0,8	25	**0,1**
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.556	2.640	11,8	-84	**-0,4**

Fuente: DANE, GEIH.

En febrero de 2022, el Obrero, empleado particular y el Trabajador por cuenta propia fueron las posiciones ocupacionales que más aportaron positivamente a la variación de los ocupados en el total nacional con 5,6 y 3,3 puntos porcentuales, respectivamente.

Tabla 7. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según posición ocupacional*
Total nacional
Febrero (2022/2021)

Posición ocupacional	Total Nacional				
	Febrero 2022	Febrero 2021	Distribución %	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	21.681	20.162	100,0	1.519	
Obrero, empleado particular	9.084	7.950	41,9	1.133	**5,6**
Trabajador por cuenta propia	9.318	8.644	43,0	673	**3,3**
Empleado doméstico	595	419	2,7	177	**0,9**
Patrón o empleador	594	456	2,7	138	**0,7**
Trabajador familiar sin remuneración	518	412	2,4	106	**0,5**
Obrero, empleado del gobierno	906	1.108	4,2	-202	**-1,0**
Jornalero o Peón	655	879	3,0	-223	**-1,1**

Fuente: DANE, GEIH.

*Por aproximación de decimales, la suma de las proporciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.
Nota: La distribución porcentual de la población ocupada puede diferir del 100% por la no inclusión de la categoría "Otro".
p.p: Puntos porcentuales.
Nota: Poblaciones en miles.

1.3.1.6. Encuesta Mensual De Comercio

La Encuesta Mensual de Comercio (EMC) proporciona los principales indicadores sobre la evolución de la actividad comercial del país, por medio de resultados del comercio al por menor y de vehículos, al generar información sobre variables como ventas, personal ocupado y sueldos y salarios. También presenta resultados sobre Grandes Almacenes e Hipermercados y ventas realizadas por las ensambladoras e importadoras de vehículos.

El comercio se está reactivando y el empleo también, pero no al mismo ritmo, El DANE presentó los resultados de la encuesta mensual manufacturera y de la encuesta mensual de comercio. Los datos muestran que para enero 2022, respecto al mismo mes del año pasado, las ventas del comercio minorista aumentaron un 20,9 %; sin embargo, el personal ocupado solo aumentó un 2,2 %.

Los datos revelados por el DANE muestran que la reactivación económica sigue andando. Para enero de este años las ventas del comercio minorista y la producción de la industria manufacturera aumentaron, la primera un 20,9 % y la segunda un 15,1 %.

Las ventas de la industria manufacturera también crecieron un 16,2 %, pero el porcentaje de aumento del personal ocupado no llega a los dos dígitos, prácticamente representa la tercera parte con un 4,8 %. Del mismo modo, el personal ocupado del comercio minorista y de vehículos reflejó una variación de 2,2 % en enero con respecto al mismo mes del año anterior. En el comercio mayorista el margen comercial tuvo una variación del 15,4 %, mientras que la del personal ocupado fue 5,4 %.

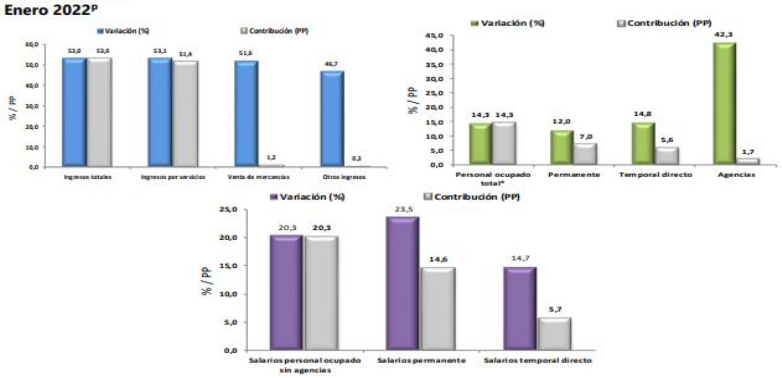
El Comercio minorista y de vehículos presentó una variación de 20,9 % en sus ventas reales en enero de 2022, en comparación con el mismo mes de 2021. Una cifra importante que representa una compensación con la contracción negativa vista en enero de 2021.

En comparación con 2020, la variación de las ventas fue de 13,2 %. Al observar el periodo que va de febrero de 2021 a enero de 2022, frente a febrero de 2020 a enero de 2021, la variación fue de 20,2 %. Las ventas reales de otros vehículos automotores y motocicletas (que incluye venta de flotillas o vehículos de cualquier tipo realizadas a través de licitaciones, las ventas a otros concesionarios y la venta de vehículos de transporte público, transporte de carga y otros tipos de vehículos como ambulancias) presentó una variación anual del 70,6 % en enero de 2022.

Para enero 2022, las ventas del #comercio minorista y la producción de la #industria manufacturera registraron variaciones anuales de 20,9 % y 15,1 %, respectivamente.

En enero de 2022, los servicios de restaurantes, catering y bares registraron un crecimiento de 53,0% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó un crecimiento de 14,3% y los salarios registraron un crecimiento de 20,3%, en comparación con enero de 2021. (Gráfico 4).

Gráfico 4. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación
Restaurantes, catering y bares
Total Nacional
Enero 2022p



Fuente: DANE – EMS
p Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.

En comparación con el mismo mes de 2021, en enero de 2022 los ingresos totales presentaron un aumento de 53,0%, que se explica por el incremento de 53,1% en los ingresos por servicios, de 51,6% en la venta de mercancías y de 46,7% en otros ingresos operacionales.

En enero de 2022 el personal ocupado total presentó una variación de 14,3%, en comparación con enero de 2021, que se explica por el incremento de 12,0% en el personal permanente, de 14,8% en el personal temporal directo y por el incremento de 42,3% en el personal contratado a través agencias.

Mientras que los salarios en enero de 2022 presentaron un aumento de 20,3%, en comparación con enero de 2021, que se explica por el incremento de 23,5% en los salarios del personal permanente y de 14,7% en los salarios del personal temporal directo.

1.4. ASPECTOS TÉCNICOS

Dando cumplimiento a lo definido en el Decreto número 1082 de 2015, en su artículo 2.2.1.1.1.6., deber de análisis de las Entidades Estatales; al artículo 2.2.1.1.1.6.3. Evaluación del Riesgo, y la guía para la elaboración de estudio del sector de CCE (GEES-02), el análisis técnico, regulatorio y de riesgos, se procedió a elaborar la Ficha Técnica para Adquisición de Bienes o Servicios, la cual hace parte del presente proceso como Anexo técnico No. 1.

En el mundo de los alimentos se están dando importantes pasos en innovación, que permiten tanto la calidad y la inocuidad, como la seguridad alimentaria. Gracias a la innovación, hoy la industria de alimentos ofrece un portafolio amplio que responde a las necesidades cambiantes de los consumidores en cuanto a conveniencia, gustos y requerimientos nutricionales específicos.

Sin duda, la innovación está en nuestro ADN. Es de esta manera como la hemos incorporado en todos nuestros procesos con el objetivo de entregar más y diversas opciones a los consumidores; cada formulación, cada porción, cada ingrediente y cada forma de empaque están creados con el más riguroso y profundo respaldo científico. Estos son procesos que nos han permitido, por ejemplo, ampliar nuestro portafolio con la reducción de nutrientes considerados de importancia en salud pública (sodio, azúcar,

grasas) y adicionar aquellos identificados como deficitarios (vitaminas y minerales) con el fin de responder a los requerimientos de la dieta balanceada que buscan los colombianos.

Con innovación, también hemos respondido a las preocupaciones medioambientales con estrategias de economía circular enfocadas en el diseño de empaques inteligentes, el eco diseño, así como iniciativas en torno a la reducción de pérdidas y desperdicios de alimentos y el manejo eficiente de los recursos naturales.

Aun así, seguimos afrontando desafíos importantes para avanzar en materia de desarrollo y tecnología. Por ejemplo, retos en la creación de un marco regulatorio que promueva la innovación y esté sustentado en evidencia científica robusta que les permita a las organizaciones llevar a nuevas fronteras su portafolio e incorporar nuevas prácticas innovadoras. Así mismo, buscamos fortalecer el sistema de ciencia, tecnología e innovación que propicie el desarrollo de alianzas entre más empresas y universidades, de manera que se creen políticas públicas innovadoras, que respondan a las necesidades de los consumidores colombianos y al dinamismo global. Por eso, nuestro llamado desde la Cámara de la Industria de Alimentos de la ANDI es a trabajar conjuntamente industria, gobierno, sociedad civil y academia para consolidar a Colombia como una plataforma industrial que provea al mundo alimentos transformados, con los más altos estándares internacionales de seguridad y calidad, establecidos por instituciones especializadas como el Codex Alimentarius.

LA INDUSTRIA ALIMENTARIA EN COLOMBIA CADA DÍA TOMA MAYOR CONCIENCIA FRENTE A LA IMPORTANCIA DE INVERTIR MÁS RECURSOS Y ESFUERZOS EN INVESTIGACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

El desarrollo y evolución de las compañías están cada vez más supeditados a otros aspectos que antes se veían ajenos y hasta lejanos, pero que en la actualidad entraron a jugar un papel preponderante. Así lo entendió la industria de alimentos en Colombia, por lo que desde hace varios años viene trabajando en la ciencia detrás de los alimentos, teniendo en cuenta todos los esfuerzos y recursos que implican su implementación y desarrollo, con los últimos avances dentro de sus procesos de producción.

Cabe resaltar que para Jairo Romero, experto en asuntos científicos regulatorios de alimentos y expresidente de la Asociación Latinoamericana y del Caribe de Ciencia y Tecnología de Alimentos (Alaccta), la ciencia y la tecnología juegan un rol fundamental en la competitividad y, por eso, la industria de los alimentos viene aplicando, captando y utilizando muchos de los adelantos que suceden en el mundo.

Por otro lado, Leonor Hidalgo Ciro, gerente de Investigación y Desarrollo de Ruta N, también destaca lo que se está haciendo en materia de nutrición donde, manifiesta que hay muchos avances, en especial con las aplicaciones que se han creado para que los alimentos sean funcionales, es decir, que contribuyan a mejorar la calidad de vida, la salud y el sistema inmune, un trabajo que ha involucrado a la biotecnología. "Existen avances interesantes también para ayudar a disminuir el riesgo en enfermedades cardiovasculares. Nosotros en Ruta N hemos apoyado un proyecto de chocolatinas que tienen esa bondad de ayudar a mejorar aspectos de la salud.

Los avances de ciencia y tecnología sumados al auge de los procesos de innovación en todos los ámbitos, han llevado a la industria colombiana de alimentos a entrar en una transformación productiva constante, lo que se ha convertido en una dinámica que ya hace parte del ADN de los empresarios del sector.

Las exigencias del mercado y la conciencia que han tomado las compañías del sector se evidencian en el aumento de centros y unidades de investigación y desarrollo dentro de las mismas organizaciones, así

como en alianzas y trabajos conjuntos con otras entidades nacionales y extranjeras, que permitan ir al mismo ritmo de los adelantos científicos y tecnológicos.

Fuente: andi.com.co/Uploads/ANDIAlimentos.pdf

La industria alimentaria es la parte de la industria que se encarga de todos los procesos relacionados con la cadena alimentaria. Se incluyen dentro del concepto las fases de transporte, recepción, almacenamiento, procesamiento, conservación, y servicio de alimentos de consumo humano y animal.

El sector de la alimentación y las bebidas proporciona alimentos aptos para el consumo, de calidad, saludables y asequibles a millones de personas en todo el mundo. Éstas también pueden tener grandes efectos en las tendencias del empleo actuales y futuras, así como en las condiciones de trabajo del sector.

El sector de producción de alimentos y actividades conexas está representado gremialmente por la Cámara de la Industria de Alimentos de la ANDI; Sin embargo, dentro de sus agremiados, solo están representantes de la industria alimenticia y no hay representación de las empresas de servicios de suministro de alimentos. Por otro lado, en las seccionales de la Federación Nacional de Comerciantes FENALCO, existen grupos de trabajo para lo que se denomina Sector de Víveres y Abarrotes, que agremia a los distribuidores de licores, de consumo masivo, de productos lácteos, dulcerías, cárnicos, autoservicios, supermercados, panaderías y pastelerías y plazas de mercado, que son un eslabón intermedio entre la producción de alimentos y el suministro de alimentos al consumidor final.

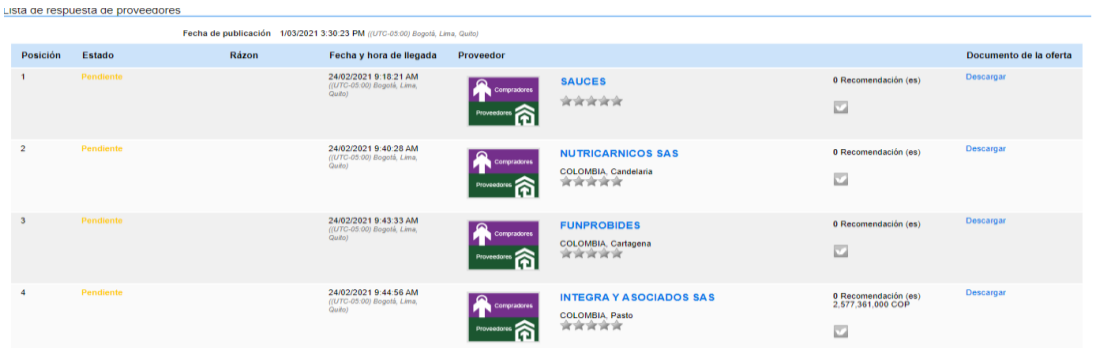
Existen muchas empresas que ofrecen servicios de suministro de alimentos con destino a entidades que proveen servicios de suministro de alimentos, que proveen estos servicios a entidades estatales y privadas, como la USPEC, el ICBF, la Secretaría de Integración Social del Distrito Capital, así como otras empresas que están registradas en la Cámara de Comercio de Bogotá con ese objeto social.

2. ESTUDIO DE LA OFERTA.

Posibles oferentes

Durante el presente estudio de sector se identificaron los oferentes cuyas características y/o perfil se ajusta para el cumplimiento del plan de necesidades. Para dar aplicación a las variables estadísticas se toma un muestreo relevante del sector o segmento del mercado, con empresas a nivel nacional y regional a las cuales se les ha adjudicado o han manifestado interés en el SECOP II, en procesos con objeto similar al de esta contratación y que cumplen con la actividad a contratar.

Ejemplo de toma de muestra:


Lista de respuesta de proveedores

Fecha de publicación 1/03/2021 3:30:23 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Posición	Estado	Razón	Fecha y hora de llegada	Proveedor		Documento de la oferta
1	Pendiente		24/02/2021 9:18:21 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	SAUCES	0 Recomendación (es)	Descargar
2	Pendiente		24/02/2021 9:40:28 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	NUTRICARNICOS SAS COLOMBIA, Candelaria	0 Recomendación (es)	Descargar
3	Pendiente		24/02/2021 9:43:33 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	FUNPROBIDES COLOMBIA, Cartagena	0 Recomendación (es)	Descargar
4	Pendiente		24/02/2021 9:44:56 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	INTEGRA Y ASOCIADOS SAS COLOMBIA, Pasto	0 Recomendación (es) 2,577,361,000 COP	Descargar

Como resultado del análisis de la oferta respecto del mercado potencial para el suministro de carnicos, para las tres sedes del Club Militar, se tiene un segmento del mercado que podrá proveer el objeto a

contratar, de acuerdo a la información extraída de la base de datos de SECOP II con la Actividad económica equivalente de acuerdo con la CIIU Rev. 4 A.C a 4631 comercio al por mayor de productos alimenticios, 4632 Comercio al por mayor de bebidas y tabaco.

NOTA: con lo anterior se acredita el cumplimiento del Artículo 33 de Ley 2069 del 2020 que refiere "ARTÍCULO 33. PROMOCIÓN DEL ACCESO DE LAS MIPYMES AL MERCADO DE COMPRAS PÚBLICAS. Modifíquese el artículo 12 de la Ley 590 de 2000, el cual quedará así:

"ARTÍCULO 12. Promoción del acceso de las MIPYMES al mercado de Compras Públicas. Con el fin de promover el acceso de las MIPYMES al mercado de Compras Públicas, las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos:
1. Deberán en el Análisis de Sector identificar las MIPYMES que podrían ser potenciales proveedoras directas o indirectas, con el fin de definir reglas que promuevan y faciliten su participación en el Proceso de Contratación.

PARÁGRAFO. El incumplimiento de los deberes de que trata el presente artículo por parte de los servidores públicos constituirá causal de mala conducta."

Nótese que las empresas que hicieron parte del estudio de mercado corresponden a la tipología MIPYMES y por ello se da cumplimiento a la ley referida

3. ESTUDIO DE LA DEMANDA

El CLUB MILITAR**,** en la vigencia de los últimos dos (02) años, realizó las siguientes adquisiciones con objeto similar al del presente proceso.

Lote Nro. CÁRNICOS

MODALIDAD	# PROCESO	OBJETO	# CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	FORMA DE PAGO (PARCIAL-TOTAL)	CONTRATISTA
SUBASTA-BOLSA MERCANTIL	BMC	LOTE No. 02 SUMINISTRO DE CARNES DE RES, CORDERO Y CARNE DE CERDO, PARA EL CLUB MILITAR GRUPO DE GESTIÓN SEDE PRINCIPAL - GRUPO DE GESTIÓN CENTRO VACACIONAL LAS MERCEDES - GRUPO DE GESTIÓN SEDE SOCHAGOTA	CM-01-2022	$207.390.790	PARCIAL	COMISIONISTAS AGROPECUARIOS SA COMIAGRO SA -
SUBASTA-BOLSA MERCANTIL	BMC	"LOTE No. 02 SUMINISTRO DE CARNES DE RES, CORDERO Y TERNERA, CARNE DE CERDO PARA EL CLUB MILITAR GRUPO DE GESTIÓN SEDE PRINCIPAL - GRUPO DE GESTIÓN CENTRO VACACIONAL LAS MERCEDES - GRUPO DE GESTIÓN SEDE SOCHAGOTA	CM-160-2021	$572.385.000	PARCIAL	COMISIONISTAS AGROPECUARIOS SA COMIAGRO SA -

3.1.1. ADQUISICIÓNES REALIZADAS POR OTRAS ENTIDADES CON IGUALES SIMILARES CARACTERÍSTICAS TECNICAS

De acuerdo a la búsqueda realizada en la plataforma SECOP II, se evidencia adquisiciones realizadas por otras entidades así:

Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Fase actual	Fecha de publicación	Fecha de presentación de ofertas	Cuantía	Estado
SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	SCJ-SIF-SASI-001-2022 (Presentación de oferta)	SUMINISTRO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS (Presentación de oferta)	Presentación de oferta	9/03/2022 6:43 PM *(UTC -5 horas)*	17/03/2022 9:00 AM *(UTC -5 horas)*	16.100.000.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE.	EM-195-2022	SUMINISTRAR PRODUCTOS CARNICOS Y PRODUCTOS DERIVADOS LACTEOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES PROGRAMADAS CON COMUNIDADES ETNICAS Y ORGANIZACIONES INTERVENIDAS POR EL PROGRAMA DE ATE	Presentación de oferta	16/03/2022 2:53 PM *(UTC -5 horas)*	21/04/2022 2:00 PM *(UTC -5 horas)*	Sin documento	Publicado
ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD CARCELARIA DE BOLIVAR CAUCA	202-SMC-003-2022_1	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y CARNICOS, LACTEOS Y OVOPRODUCTOS, CONDIMENTOS, VIVERES, PRODUCTOS METALICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO) TRANSPORTABLES A PRECIOS UNITAR	Presentación de oferta	25/02/2022 9:08 AM *(UTC -5 horas)*	28/02/2022 2:00 PM *(UTC -5 horas)*	17.738.292 COP	Proceso adjudicado y celebrado
SENA REGIONAL HUILA Grupo Administrativo CGDSS	Solicitud de Cotización 0010-2022	Suministrar carnes y productos cárnicos derivados para los programas de formación del Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Sur colombiano Regional Huila.	Presentación de oferta	16/03/2022 4:54 PM *(UTC -5 horas)*	24/03/2022 6:00 PM *(UTC -5 horas)*	Sin documento	Proceso en evaluación y observaciones
SENA HOTELERIA TURISMO Y ALIMENTOS	MC-RDC-CNHTA-0042-2022	CONTRATAR LA COMPRA DE CARNES ROJAS, BLANCAS, PESCADOS Y MARISCOS PARA IMPARTIR FORMACIÓN EN EL CENTRO NACIONAL DE HOTELERÍA TURISMO Y ALIMENTOS, REGIONAL DISTRITO CAPITAL.	Presentación de oferta	7/03/2022 2:44 PM *(UTC -5 horas)*	11/03/2022 2:30 PM *(UTC -5 horas)*	99.977.936 COP	Proceso adjudicado y celebrado
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	SAMC 013-004-2022 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	SUMINISTRO DE CARNES ROJAS BLANCAS PESCADO Y SUS RESPECTIVOS DERIVADOS CÁRNICOS Y PRODUCTOS LÁCTEOS PARA ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DE LOS COMEDORES DE TROPA DE LAS UNIDADES MILITARES (Manifestación d	Presentación de oferta	22/02/2022 11:15 AM *(UTC -5 horas)*	24/02/2022 10:00 AM *(UTC -5 horas)*	194.000.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado

Además de lo anterior podemos observar que los procesos de contratación en otras entidades estatales con objeto similar se evidencian que la modalidad de selección es la subasta, selección abreviada de menor cuantía, lo cual es compatible con el proceso que se pretende adelantar en la entidad; así mismo el tipo de contrato el cual es suministro, en cuanto a la forma de pago, esta varía desde pagos mensuales hasta un único pago de acuerdo a los bienes suministrados.

Históricamente otras entidades exigen garantías tales como cumplimiento y calidad para este tipo de procesos.

5. EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA JUSTIFICACIÓN DEL MISMO

5.1. JUSTIFICACIÓN DEL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO.

Para analizar los precios del mercado la normativa no habla de cotizaciones propiamente tal, sino de herramientas que permitan establecer las condiciones del mercado, las cuales, no son necesariamente cotizaciones. No obstante, lo anterior, en razón a que la solicitud de cotizaciones se ha vuelto una práctica común en los procesos de gestión contractual, algunas autoridades han impartido lineamientos, que, sin ser fuente formal del derecho, si constituyen buenas prácticas contractuales.

La Procuraduría General de la Nación en el documento Recomendaciones para la elaboración de estudios previos, aplicación del principio de planeación en la contratación de las entidades públicas, ha indicado algunas recomendaciones para realizar un análisis de sector, de la cuales resaltamos lo referente a la solicitud de cotizaciones:

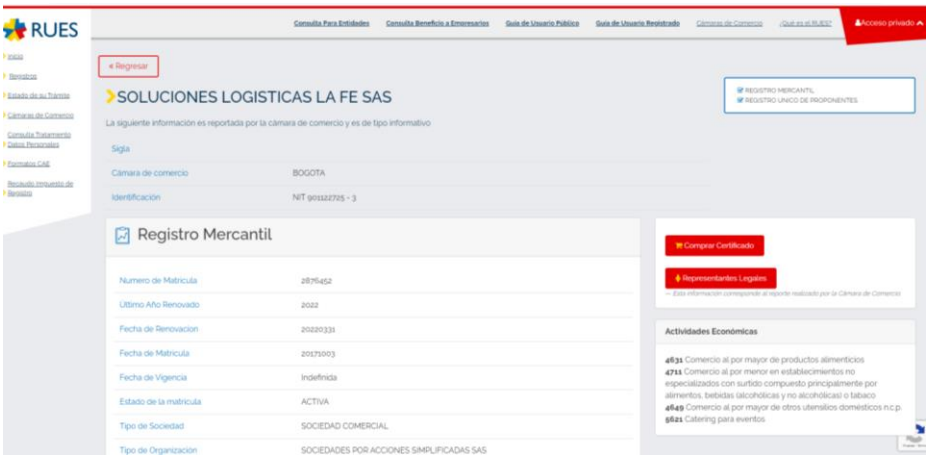
Ahora bien, el estudio de precios de mercado, que se lleva a cabo una vez elaborado el estudio técnico, permite establecer el presupuesto oficial de la contratación. Comprende la realización de un análisis de los diferentes precios de los bienes o servicios a contratar que se registran en el mercado, que pueden ser consultados a través de mecanismos como:

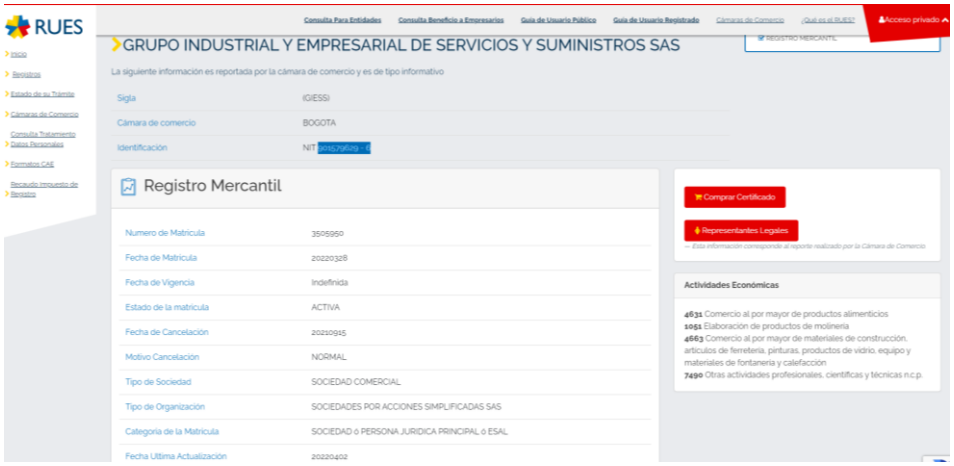
a) Solicitud de cotizaciones.
b) Consulta de bases de datos especializadas.
c) Análisis de consumos y precios históricos

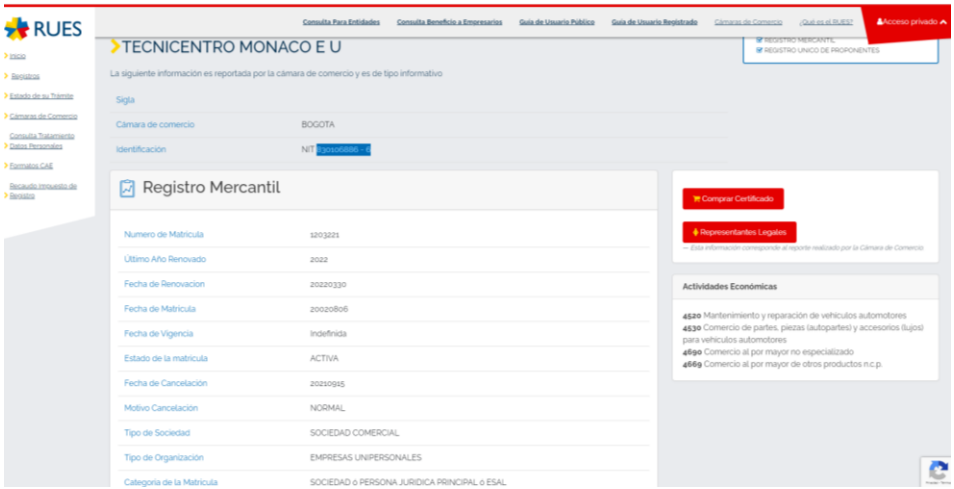
Así las cosas, En cumplimiento a lo señalado por la Ley 80 de 1993, demás normas reglamentarias, y el manual de contratación del Club Militar, se solicitaron cotizaciones por medio de correo electrónico en desarrollo del análisis de los precios del mercado y cubrimiento de la necesidad, cotizando las siguientes personas jurídicas y/o naturales las cuales fueron objeto de evaluación por parte del comité técnico estructurador el cual manifiesta que las empresas cumplen con las especificaciones técnicas requeridas para la presente selección:

En cumplimiento a lo señalado por la Ley 80 de 1993, demás normas reglamentarias, y el manual de contratación del Club Militar, se solicitaron cotizaciones a las empresas que se relacionan a continuación:

No.	EMPRESA	NIT/CEDULA	MEDIO DE LA SOLICITUD	MEDIO DE RECEPCION	FECHA DE RECEPCION	CUMPLE RUES
1	SOLUCIONES LOGISTICAS LA FE SAS	901.122.725 - 3	CORREO ELECTRÓNICO	CORREO ELECTRÓNICO	06 ABRIL 2022	CUMPLE
2	GRUPO INDUSTRIAL Y EMPRESARIAL DE SERVICIOS Y SUMINISTROS SAS	901.579.629 - 6	CORREO ELECTRÓNICO	CORREO ELECTRÓNICO	08 ABRIL 2022	CUMPLE
3	TECNICENTRO MONACO E U	830.106.886 - 6	CORREO ELECTRÓNICO	CORREO ELECTRÓNICO	10 ABRIL 2022	CUMPLE







Nota: Las anteriores personas jurídicas y/o naturales se encuentran registradas debidamente en RUES, información reportada por Cámara de Comercio y las mismas cumplen con la actividad económica referente al objeto del proceso. Adicionalmente a las Sociedades Anónimas Simplificadas les es permitido establecer un objeto indeterminado, puesto que la sociedad puede realizar cualquier actividad comercial o civil o licita lo

anterior de conformidad con el radicado a la respuesta de consulta No.4201714000002991 de Colombia Compra Eficiente y aval del comité jurídico estructurador.

5.1.1.2 ANÁLISIS DE COTIZACIONES Y PRECIOS DE MERCADO:

En cumplimiento a lo señalado por la Ley 80 de 1993, el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del decreto 1082 de 2015, demás normas reglamentarias, y el manual de contratación del Club Militar, el cual señala que "los estudios y documentos previos son el soporte para elaborar el proyecto de pliegos, los pliegos de condiciones, y el contrato", se procedió a consolidar el precio histórico proyectados con indicie de empalme a valor presente y las cotizaciones obtenidas por comité técnico estructurador para los ítems objeto de adquisición.

A pesar de tener histórico el mismo no se tiene en cuenta para el presente proceso dada la alta fluctuación que ha tenido la canasta familiar.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	CANT	SOLUCIONES LOGISTICAS LA FE SAS	GRUPO INDUSTRIAL Y EMPRESARIAL DE SERVICIOS Y SUMINISTROS SAS	TECNICENTRO MONACO E U
1	BABY BEEF X 250 GRS	KILO	1	**81,907.00**	**88,733.00**	**88,500.00**
2	BEEF CHORIZO X 400 GRS	KILO	1	**56,378.00**	**61,077.00**	**58,100.00**
3	CADERA	KILO	1	**35,326.00**	**38,269.00**	**42,200.00**
4	CADERA PCN X 100 GRS	KILO	1	**38,150.00**	**41,330.00**	**45,700.00**
5	CADERA PCN X 150 GRS	KILO	1	**38,150.00**	**41,330.00**	**40,500.00**
6	CALLO DE RES	KILO	1	**23,486.00**	**25,443.00**	**25,900.00**
7	CARNE MOLIDA ESPECIAL	KILO	1	**28,627.00**	**31,013.00**	**28,700.00**
8	CENTRO DE PIERNA	KILO	1	**32,411.00**	**35,112.00**	**36,400.00**
9	CHATA ENTERA	KILO	1	**52,864.00**	**57,269.00**	**64,900.00**
10	CHATA PCN X 150 GRS - EVENTOS	KILO	1	**56,503.00**	**61,212.00**	**71,500.00**
11	CHATA PCN X 180 GRS	KILO	1	**56,503.00**	**61,212.00**	**60,400.00**
12	CHATA PCN X 300 GRS	KILO	1	**56,503.00**	**61,212.00**	**69,600.00**
13	CHATA PCN X 370 GRS	KILO	1	**56,503.00**	**61,212.00**	**61,700.00**
14	CARNE PULPA DE TERNERA	KILO	1	**33,614.00**	**36,416.00**	**45,300.00**
15	TERNERA	KILO	1	**27,120.00**	**29,380.00**	**31,600.00**
16	CHUNCHULLO	KILO	1	**9,846.00**	**10,667.00**	**11,300.00**
17	COGOTE	KILO	1	**26,666.00**	**28,889.00**	**32,300.00**
18	COLA DE RES	KILO	1	**27,704.00**	**30,013.00**	**31,400.00**
19	COSTILLA DE RES CARNUDA	KILO	1	**30,521.00**	**33,064.00**	**38,000.00**
20	COSTILLA DE RES X 150 GR	KILO	1	**30,474.00**	**33,014.00**	**36,400.00**
21	HIGADO	KILO	1	**23,639.00**	**25,609.00**	**26,800.00**
22	HIGADO PORCION X 150 GRS	KILO	1	**25,370.00**	**27,485.00**	**30,700.00**
23	HUESO CARNUDO	KILO	1	**6,822.00**	**7,391.00**	**8,100.00**
24	LENGUA DE RES	KILO	1	**29,008.00**	**31,425.00**	**27,300.00**
25	LIBRO DE RES	KILO	1	**18,738.00**	**20,300.00**	**20,000.00**
26	LOMO DE RES	KILO	1	**73,163.00**	**79,260.00**	**79,200.00**
27	MANO DE RES	KILO	1	**9,418.00**	**10,202.00**	**10,800.00**
28	MEDALLON DE RES X 125 GRS	KILO	1	**81,617.00**	**88,418.00**	**104,200.00**
29	MEDALLON DE RES X 250 GRS	KILO	1	**81,617.00**	**88,418.00**	**93,700.00**
30	MORRILLO DE RES	KILO	1	**28,613.00**	**30,997.00**	**35,500.00**
31	MUCHACHO DE RES	KILO	1	**35,501.00**	**38,459.00**	**39,400.00**
32	MURILLO	KILO	1	**25,946.00**	**28,109.00**	**27,000.00**
33	PAJARILLA DE RES	KILO	1	**20,316.00**	**22,009.00**	**24,000.00**
34	PALOMILLA	KILO	1	**29,693.00**	**32,167.00**	**29,100.00**
35	PECHO DE RES	KILO	1	**29,789.00**	**32,271.00**	**36,400.00**
36	PUNTA DE ANCA X 370 GRS	KILO	1	**54,485.00**	**59,025.00**	**58,700.00**
37	PUNTA DE ANCA KLS	KILO	1	**53,387.00**	**57,836.00**	**54,900.00**
38	SOBREBARRIGA GRUESA O DELGADA	KILO	1	**29,706.00**	**32,182.00**	**37,600.00**
39	BONDIOLA PORCION X 400 GRS	KILO	1	**24,996.00**	**27,079.00**	**26,400.00**
40	CARNE MOLIDA DE CERDO	KILO	1	**24,686.00**	**26,744.00**	**27,300.00**
41	CHULETA DE CERDO	KILO	1	**34,177.00**	**37,025.00**	**32,100.00**
42	CHULETA DE CERDO PCN X 200 GR	KILO	1	**34,177.00**	**37,025.00**	**45,600.00**
43	CODILLO DE CERDO	KILO	1	**22,766.00**	**24,664.00**	**25,100.00**
44	COSTILLA DE CERDO	KILO	1	**33,433.00**	**36,219.00**	**39,500.00**
45	EMPELLA	KILO	1	**5,050.00**	**5,470.00**	**5,300.00**
46	ESPINAZO DE CERDO	KILO	1	**17,297.00**	**18,738.00**	**18,200.00**
47	LOMO DE CERDO LIMPIO	KILO	1	**32,900.00**	**35,642.00**	**37,900.00**
48	PERNIL DE CERDO	KILO	1	**27,265.00**	**29,537.00**	**33,900.00**
49	PERNIL DE CERDO PCN X 125 GR	KILO	1	**30,343.00**	**32,872.00**	**30,900.00**
50	PEZUÑA DE CERDO	KILO	1	**9,102.00**	**9,861.00**	**10,200.00**
51	TOCINO	KILO	1	**25,570.00**	**27,700.00**	**26,500.00**

PROYECCIÓN PRECIO REFERENCIA Y CANTIDADES MÍNIMAS:

Para la proyección de los precios se tuvo en cuenta la cotización avalada por el Comité Técnico Estructurador, junto con el precio histórico; tomando como referencia los valores unitarios presentados; posteriormente, el comité económico procede a identificar la dispersión existente entre los precios, con el fin de realizar un análisis para el cálculo del precio estimado de referencia de acuerdo a lo sugerido por Colombia Compra Eficiente, aplicando las medidas de tendencia, mediana, promedio, media geométrica mayor y menor valor.

MENOR VALOR: Entre las cotizaciones
MAYOR VALOR: Entre las cotizaciones
PROMEDIO: resultante entre las cotizaciones
MEDIANA: resultante entre las cotizaciones
MEDIA GEOMÉTRICA: resultante entre las cotizaciones

Con la información contenida en el cuadro anterior de precios de cotizaciones, se procede a calcular la dispersión entre los precios que será tenida en cuenta para establecer el criterio económico que se acogerá para determinar el precio de referencia más favorable para la administración, para ello el comité económico realizó los siguientes cálculos:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	CANT	SOLUCIONES LOGISTICAS LA FE SAS	GRUPO INDUSTRIAL Y EMPRESARIAL DE SERVICIOS Y SUMINISTROS SAS	TECNICENTRO MONACO EU	MINIMO	MAX	VAR % MAX -MIN	DESV EST	PROMEDIO	MEDIANA	MEDIA GEOMETRICA	PRECIO REFERENCIA UNITARIO SIN IVA)	PRECIO TOTAL ESTIMADO (INCLUIDO IVA Y DEMÁS GRAVÁMENES SI APLICA)	CRITERIO ESTADISTICO
1	BABY BEEF X 250 GRS	KILO	1	81,907.00	88,733.00	88,500.00	81,907.00	88,733.00	8%	3,875.48	86,380.00	88,500.00	86,321.00	86,321.00	86,321.00	MEDIA GEOMETRICA
2	BEEF CHORIZO X 400 GRS	KILO	1	56,378.00	61,077.00	58,100.00	56,378.00	61,077.00	8%	2,377.27	58,518.33	58,100.00	58,486.35	58,100.00	58,100.00	MEDIANA
3	CADERA	KILO	1	35,326.00	38,269.00	42,200.00	35,326.00	42,200.00	16%	3,448.81	38,598.33	38,269.00	38,496.21	38,269.00	38,269.00	MEDIANA
4	CADERA PCN X 100 GRS	KILO	1	38,150.00	41,330.00	45,700.00	38,150.00	45,700.00	17%	3,790.60	41,726.67	41,330.00	41,612.65	41,330.00	41,330.00	MEDIANA
5	CADERA PCN X 150 GRS	KILO	1	38,150.00	41,330.00	40,500.00	38,150.00	41,330.00	8%	1,649.43	39,993.33	40,500.00	39,970.38	39,970.38	39,970.38	MEDIA GEOMETRICA
6	CALLO DE RES	KILO	1	23,486.00	25,443.00	25,900.00	23,486.00	25,900.00	9%	1,282.32	24,943.00	25,443.00	24,920.63	24,920.63	24,920.63	MEDIA GEOMETRICA
7	CARNE MOLIDA ESPECIAL	KILO	1	28,627.00	31,013.00	28,700.00	28,627.00	31,013.00	8%	1,356.98	29,446.67	28,700.00	29,426.18	28,700.00	28,700.00	MEDIA GEOMETRICA
8	CENTRO DE PIERNA	KILO	1	32,411.00	35,112.00	36,400.00	32,411.00	36,400.00	11%	2,035.78	34,641.00	35,112.00	34,600.56	34,600.56	34,600.56	MEDIANA
9	CHATA ENTERA	KILO	1	52,864.00	57,269.00	64,900.00	52,864.00	64,900.00	19%	6,089.63	58,344.33	57,269.00	58,135.50	57,269.00	57,269.00	MEDIANA
10	CHATA PCN X 150 GRS - EVENTOS	KILO	1	56,503.00	61,212.00	71,500.00	56,503.00	71,500.00	21%	7,669.50	63,071.67	61,212.00	62,767.96	61,212.00	61,212.00	MEDIANA
11	CHATA PCN X 180 GRS	KILO	1	56,503.00	61,212.00	60,400.00	56,503.00	61,212.00	8%	2,517.29	59,371.67	60,400.00	59,335.55	59,335.55	59,335.55	MEDIA GEOMETRICA
12	CHATA PCN X 300 GRS	KILO	1	56,503.00	61,212.00	69,600.00	56,503.00	69,600.00	19%	6,634.06	62,438.33	61,212.00	62,206.98	61,212.00	61,212.00	MEDIANA
13	CHATA PCN X 370 GRS	KILO	1	56,503.00	61,212.00	61,700.00	56,503.00	61,700.00	8%	2,870.01	59,805.00	61,212.00	59,758.23	59,758.23	59,758.23	MEDIA GEOMETRICA
14	CARNE PULPA DE TERNERA	KILO	1	33,614.00	36,416.00	45,300.00	33,614.00	45,300.00	26%	6,101.08	38,443.33	36,416.00	38,133.23	36,416.00	36,416.00	MEDIANA
15	TERNERA	KILO	1	27,120.00	29,380.00	31,600.00	27,120.00	31,600.00	14%	2,240.03	29,366.67	29,380.00	29,309.57	29,309.57	29,309.57	MEDIA GEOMETRICA
16	CHUNCHULLO	KILO	1	9,846.00	10,667.00	11,300.00	9,846.00	11,300.00	13%	729.02	10,604.33	10,667.00	10,587.50	10,587.50	10,587.50	MEDIA GEOMETRICA
17	COGOTE	KILO	1	26,666.00	28,889.00	32,300.00	26,666.00	32,300.00	17%	2,837.80	29,285.00	28,889.00	29,194.27	28,889.00	28,889.00	MEDIANA
18	COLA DE RES	KILO	1	27,704.00	30,013.00	31,400.00	27,704.00	31,400.00	12%	1,867.07	29,705.67	30,013.00	29,666.10	29,666.10	29,666.10	MEDIA GEOMETRICA
19	COSTILLA DE RES CARNUDA	KILO	1	30,521.00	33,064.00	38,000.00	30,521.00	38,000.00	20%	3,802.77	33,861.67	33,064.00	33,721.94	33,064.00	33,064.00	MEDIANA
20	COSTILLA DE RES X 150 GR	KILO	1	30,474.00	33,014.00	36,400.00	30,474.00	36,400.00	16%	2,973.05	33,296.00	33,014.00	33,208.02	33,014.00	33,014.00	MEDIANA
21	HIGADO	KILO	1	23,639.00	25,609.00	26,800.00	23,639.00	26,800.00	12%	1,596.42	25,349.33	25,609.00	25,315.44	25,315.44	25,315.44	MEDIA GEOMETRICA
22	HIGADO PORCION X 150 GRS	KILO	1	25,370.00	27,485.00	30,700.00	25,370.00	30,700.00	17%	2,683.85	27,851.67	27,485.00	27,766.31	27,485.00	27,485.00	MEDIANA
23	HUESO CARNUDO	KILO	1	6,822.00	7,391.00	8,100.00	6,822.00	8,100.00	16%	640.28	7,437.67	7,391.00	7,419.36	7,391.00	7,391.00	MEDIANA
24	LENGUA DE RES	KILO	1	29,008.00	31,425.00	27,300.00	27,300.00	31,425.00	13%	2,072.63	29,244.33	29,008.00	29,195.68	29,008.00	29,008.00	MEDIANA
25	LIBRO DE RES	KILO	1	18,738.00	20,300.00	20,000.00	18,738.00	20,300.00	8%	828.90	19,679.33	20,000.00	19,667.53	19,667.53	19,667.53	MEDIA GEOMETRICA
26	LOMO DE RES	KILO	1	73,163.00	79,260.00	79,200.00	73,163.00	79,260.00	8%	3,502.91	77,207.67	79,200.00	77,153.73	77,153.73	77,153.73	MEDIA GEOMETRICA
27	MANO DE RES	KILO	1	9,418.00	10,202.00	10,800.00	9,418.00	10,800.00	13%	693.08	10,140.00	10,202.00	10,124.09	10,124.09	10,124.09	MEDIA GEOMETRICA
28	MEDALLON DE RES X 125 GRS	KILO	1	81,617.00	88,418.00	104,200.00	81,617.00	104,200.00	22%	11,585.31	91,411.67	88,418.00	90,934.71	88,418.00	88,418.00	MEDIANA
29	MEDALLON DE RES X 250 GRS	KILO	1	81,617.00	88,418.00	93,700.00	81,617.00	93,700.00	13%	6,057.39	87,911.67	88,418.00	87,771.52	87,771.52	87,771.52	MEDIA GEOMETRICA
30	MORRILLO DE RES	KILO	1	28,613.00	30,997.00	35,500.00	28,613.00	35,500.00	19%	3,497.41	31,703.33	30,997.00	31,576.97	30,997.00	30,997.00	MEDIANA
31	MUCHACHO DE RES	KILO	1	35,501.00	38,459.00	39,400.00	35,501.00	39,400.00	10%	2,034.59	37,786.67	38,459.00	37,749.53	37,749.53	37,749.53	MEDIA GEOMETRICA
32	MURILLO	KILO	1	25,946.00	28,109.00	27,000.00	25,946.00	28,109.00	8%	1,081.62	27,018.33	27,000.00	27,003.90	27,000.00	27,000.00	MEDIANA
33	PAJARILLA DE RES	KILO	1	20,316.00	22,009.00	24,000.00	20,316.00	24,000.00	15%	1,844.01	22,108.33	22,009.00	22,057.18	22,009.00	22,009.00	MEDIANA
34	PALOMILLA	KILO	1	29,693.00	32,167.00	29,100.00	29,100.00	32,167.00	10%	1,626.80	30,320.00	29,693.00	30,291.39	29,693.00	29,693.00	MEDIANA
35	PECHO DE RES	KILO	1	29,789.00	32,271.00	36,400.00	29,789.00	36,400.00	18%	3,339.52	32,820.00	32,271.00	32,708.19	32,271.00	32,271.00	MEDIANA
36	PUNTA DE ANCA X 370 GRS	KILO	1	54,485.00	59,025.00	58,700.00	54,485.00	59,025.00	8%	2,532.57	57,403.33	58,700.00	57,365.44	57,365.44	57,365.44	MEDIA GEOMETRICA
37	PUNTA DE ANCA KLS	KILO	1	53,387.00	57,836.00	54,900.00	53,387.00	57,836.00	8%	2,262.11	55,374.33	54,900.00	55,343.77	54,900.00	54,900.00	MEDIANA
38	SOBREBARRIGA GRUESA O DELGADA	KILO	1	29,706.00	32,182.00	37,600.00	29,706.00	37,600.00	21%	4,037.34	33,162.67	32,182.00	33,002.61	32,182.00	32,182.00	MEDIANA
39	BONDIOLA PORCION X 400 GRS	KILO	1	24,996.00	27,079.00	26,400.00	24,996.00	27,079.00	8%	1,062.32	26,158.33	26,400.00	26,143.82	26,143.82	26,143.82	MEDIA GEOMETRICA
40	CARNE MOLIDA DE CERDO	KILO	1	24,686.00	26,744.00	27,300.00	24,686.00	27,300.00	10%	1,377.04	26,243.33	26,744.00	26,218.83	26,218.83	26,218.83	MEDIA GEOMETRICA
41	CHULETA DE CERDO	KILO	1	34,177.00	37,025.00	32,100.00	32,100.00	37,025.00	13%	2,472.54	34,434.00	34,177.00	34,375.16	34,177.00	34,177.00	MEDIANA
42	CHULETA DE CERDO PCN X 200 GR	KILO	1	34,177.00	37,025.00	45,600.00	34,177.00	45,600.00	25%	5,945.96	38,934.00	37,025.00	38,642.45	37,025.00	37,025.00	MEDIANA
43	CODILLO DE CERDO	KILO	1	22,766.00	24,664.00	25,100.00	22,766.00	25,100.00	9%	1,240.97	24,176.67	24,664.00	24,155.05	24,155.05	24,155.05	MEDIA GEOMETRICA
44	COSTILLA DE CERDO	KILO	1	33,433.00	36,219.00	39,500.00	33,433.00	39,500.00	15%	3,036.86	36,384.00	36,219.00	36,299.69	36,219.00	36,219.00	MEDIANA
45	EMPELLA	KILO	1	5,050.00	5,470.00	5,300.00	5,050.00	5,470.00	8%	211.27	5,273.33	5,300.00	5,270.50	5,270.50	5,270.50	MEDIA GEOMETRICA
46	ESPINAZO DE CERDO	KILO	1	17,297.00	18,738.00	18,200.00	17,297.00	18,738.00	8%	728.16	18,078.33	18,200.00	18,068.49	18,068.49	18,068.49	MEDIANA
47	LOMO DE CERDO LIMPIO	KILO	1	32,900.00	35,642.00	37,900.00	32,900.00	37,900.00	13%	2,503.90	35,480.67	35,642.00	35,421.40	35,421.40	35,421.40	MEDIA GEOMETRICA
48	PERNIL DE CERDO	KILO	1	27,265.00	29,537.00	33,900.00	27,265.00	33,900.00	20%	3,371.97	30,234.00	29,537.00	30,110.91	29,537.00	29,537.00	MEDIANA

49	PERNIL DE CERDO PCN X 125 GR	KILO	1	30,343.00	32,872.00	30,900.00	30,343.00	32,872.00	8%	1,328.84	31,371.67	30,900.00	31,353.14	30,900.00	30,900.00	MEDIANA
50	PEZUÑA DE CERDO	KILO	1	9,102.00	9,861.00	10,200.00	9,102.00	10,200.00	11%	562.23	9,721.00	9,861.00	9,710.00	9,710.00	9,710.00	MEDIA GEOMETRICA
51	TOCINO	KILO	1	25,570.00	27,700.00	26,500.00	25,570.00	27,700.00	8%	1,067.85	26,590.00	26,500.00	26,575.75	26,500.00	26,500.00	MEDIANA

CANTIDADES MÍNIMAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	CANT	PRECIO REFERENCIA UNITARIO SIN IVA)	PRECIO TOTAL ESTIMADO (INCLUIDO IVA Y DEMÁS GRAVÁMENES SI APLICA)	CRITERIO ESTADISTICO
1	BABY BEEF X 250 GRS	KILO	1	86,321.00	86,321.00	MEDIA GEOMETRICA
2	BEEF CHORIZO X 400 GRS	KILO	1	58,100.00	58,100.00	MEDIANA
3	CADERA	KILO	1	38,269.00	38,269.00	MEDIANA
4	CADERA PCN X 100 GRS	KILO	1	41,330.00	41,330.00	MEDIANA
5	CADERA PCN X 150 GRS	KILO	1	39,970.38	39,970.38	MEDIA GEOMETRICA
6	CALLO DE RES	KILO	1	24,920.63	24,920.63	MEDIA GEOMETRICA
7	CARNE MOLIDA ESPECIAL	KILO	1	28,700.00	28,700.00	MEDIA GEOMETRICA
8	CENTRO DE PIERNA	KILO	1	34,600.56	34,600.56	MEDIANA
9	CHATA ENTERA	KILO	1	57,269.00	57,269.00	MEDIANA
10	CHATA PCN X 150 GRS - EVENTOS	KILO	1	61,212.00	61,212.00	MEDIANA
11	CHATA PCN X 180 GRS	KILO	1	59,335.55	59,335.55	MEDIA GEOMETRICA
12	CHATA PCN X 300 GRS	KILO	1	61,212.00	61,212.00	MEDIANA
13	CHATA PCN X 370 GRS	KILO	1	59,758.23	59,758.23	MEDIA GEOMETRICA
14	CARNE PULPA DE TERNERA	KILO	1	36,416.00	36,416.00	MEDIANA
15	TERNERA	KILO	1	29,309.57	29,309.57	MEDIA GEOMETRICA
16	CHUNCHULLO	KILO	1	10,587.50	10,587.50	MEDIA GEOMETRICA
17	COGOTE	KILO	1	28,889.00	28,889.00	MEDIANA
18	COLA DE RES	KILO	1	29,666.10	29,666.10	MEDIA GEOMETRICA
19	COSTILLA DE RES CARNUDA	KILO	1	33,064.00	33,064.00	MEDIANA
20	COSTILLA DE RES X 150 GR	KILO	1	33,014.00	33,014.00	MEDIANA
21	HIGADO	KILO	1	25,315.44	25,315.44	MEDIA GEOMETRICA
22	HIGADO PORCION X 150 GRS	KILO	1	27,485.00	27,485.00	MEDIANA
23	HUESO CARNUDO	KILO	1	7,391.00	7,391.00	MEDIANA
24	LENGUA DE RES	KILO	1	29,008.00	29,008.00	MEDIANA
25	LIBRO DE RES	KILO	1	19,667.53	19,667.53	MEDIA GEOMETRICA
26	LOMO DE RES	KILO	1	77,153.73	77,153.73	MEDIA GEOMETRICA
27	MANO DE RES	KILO	1	10,124.09	10,124.09	MEDIA GEOMETRICA
28	MEDALLON DE RES X 125 GRS	KILO	1	88,418.00	88,418.00	MEDIANA
29	MEDALLON DE RES X 250 GRS	KILO	1	87,771.52	87,771.52	MEDIA GEOMETRICA
30	MORRILLO DE RES	KILO	1	30,997.00	30,997.00	MEDIANA
31	MUCHACHO DE RES	KILO	1	37,749.53	37,749.53	MEDIA GEOMETRICA
32	MURILLO	KILO	1	27,000.00	27,000.00	MEDIANA
33	PAJARILLA DE RES	KILO	1	22,009.00	22,009.00	MEDIANA
34	PALOMILLA	KILO	1	29,693.00	29,693.00	MEDIANA
35	PECHO DE RES	KILO	1	32,271.00	32,271.00	MEDIANA
36	PUNTA DE ANCA X 370 GRS	KILO	1	57,365.44	57,365.44	MEDIA GEOMETRICA
37	PUNTA DE ANCA KLS	KILO	1	54,900.00	54,900.00	MEDIANA
38	SOBREBARRIGA GRUESA O DELGADA	KILO	1	32,182.00	32,182.00	MEDIANA
39	BONDIOLA PORCION X 400 GRS	KILO	1	26,143.82	26,143.82	MEDIA GEOMETRICA
40	CARNE MOLIDA DE CERDO	KILO	1	26,218.83	26,218.83	MEDIA GEOMETRICA
41	CHULETA DE CERDO	KILO	1	34,177.00	34,177.00	MEDIANA
42	CHULETA DE CERDO PCN X 200 GR	KILO	1	37,025.00	37,025.00	MEDIANA
43	CODILLO DE CERDO	KILO	1	24,155.05	24,155.05	MEDIA GEOMETRICA
44	COSTILLA DE CERDO	KILO	1	36,219.00	36,219.00	MEDIANA
45	EMPELLA	KILO	1	5,270.50	5,270.50	MEDIA GEOMETRICA
46	ESPINAZO DE CERDO	KILO	1	18,068.49	18,068.49	MEDIANA
47	LOMO DE CERDO LIMPIO	KILO	1	35,421.40	35,421.40	MEDIA GEOMETRICA
48	PERNIL DE CERDO	KILO	1	29,537.00	29,537.00	MEDIANA
49	PERNIL DE CERDO PCN X 125 GR	KILO	1	30,900.00	30,900.00	MEDIANA
50	PEZUÑA DE CERDO	KILO	1	9,710.00	9,710.00	MEDIA GEOMETRICA
51	TOCINO	KILO	1	26,500.00	26,500.00	MEDIANA

El comité económico estructurador, establece para el PRECIO DE REFERENCIA así:

Se determinó definir como precio de referencia para el proceso la media geométrica obtenida dentro de los diferentes precios del mercado luego de aplicar las métricas utilizadas y establecidas por la entidad. Lo anterior teniendo en cuenta que la dispersión de los datos oscila entre el 17% se establece como criterio LA MEDIA GEOMETRICA Y LA MEDIANA, debido a que esta herramienta son una medida de tendencia central; dado que se presentaron bajos grados de dispersión entre los valores estudiados.

Por otra parte, los precios de referencia se establecieron de acuerdo con el grado de dispersión: En el cual entre menor sea la dispersión de los datos, menor sea el precio de referencia".

Así mismo, en concordancia con los principios de la contratación pública, y específicamente el principio de economía: "Este principio tiene como finalidad asegurar la eficiencia de la Administración en la actividad contractual, traducida en lograr los máximos resultados, utilizando el menor tiempo y la menor cantidad de recursos con los menores costos para el presupuesto estatal.

En ese sentido, aplicando el procedimiento descrito se obtuvo como resultado precio de referencia unitario por cada ítem para la presente contratación incluidos todos los costos directos e indirectos, impuestos, tasas y contribuciones; dichos valores correspondería a las cantidades y necesidades mínimas como referencia No obstante, se establecerá como presupuesto oficial la suma de **VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS ($28.000.000),** y la oferta deberá realizarse sin sobrepasar los precios unitarios de referencia como mínimas. Respecto a las cantidades las mismas podrán aumentar de acuerdo a la necesidad de las administraciones con el ánimo de aprovechar la totalidad del presupuesto lo anterior conforme a los valores unitarios de la oferta seleccionada, acuerdo necesidad.

NOTA 1: La oferta debe ser presentada sin sobrepasar el PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA por ITEM establecido por el CLUB MILITAR, si la propuesta supera el valor referencia por ítem se entenderá que se encuentra incursa en CAUSAL DE RECHAZO.

NOTA 2: Para las propuestas del régimen común que incluyen IVA, en ningún caso el valor ofertado más el IVA puede superar el valor de referencia Incluido IVA, para las propuestas del régimen simplificado el valor de referencia será el valor establecido antes de IVA.

NOTA 3: La evaluación económica se hará sobre el valor total ofertado antes de la inclusión del IVA cuando aplique. Para la Evaluación Económica, se tomará la información consignada en LA LISTA DE PRECIOS publicada en la plataforma SECOP II.

NOTA 4: Los proponentes deben presentar su propuesta económica con los requisitos de ley que establece el estatuto tributario en caso de que algún elemento este exentó del impuesto a las ventas IVA ó aplique otra tarifa el proponente sustentara al comité económico evaluador y el verificará con el fin de que el presente proceso cumpla con los principios de la contratación pública.

PD. CARMIÑA GOMEZ BATISTA
Estructuradora Económica y Financiera